

BASES MURGAS

VIERNES 9 DE FEBRERO



- 1 El concurso tendrá lugar el VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 22:00H, en el escenario de la Calle de las Cruces.
- 2 Las composiciones deben ser totalmente originales en su letra, pudiéndose adaptar la música que cada agrupación estime oportuno, y que podrá interpretarse acompañado de instrumentos, sin limitación en su número ni en sus características. La música deberá interpretarse en riguroso directo sobre el escenario.
- 3 Las Murgas tendrán que ajustarse a un tiempo máximo de actuación de 20 minutos. La penalización por no cumplir esta norma será de un 5% por minuto o fracción. El número mínimo de componentes de cada Murga será de 8 personas.

- 4 Las Murgas deben inscribirse enviando un correo a la dirección **murga2024@gmail.com** antes del **sábado 20 de enero a las 23:59h.**

Será necesario que todas las personas que participan en las Murgas, menores de edad, entreguen autorización de madre/padre o tutor legal como que les autorizan a participar en las Murgas y aceptan las bases.

El **sábado 20 de enero** se celebrará el **sorteo** del orden de actuación en el local de Carnavales, con presencia de todas las murgas participantes.

La entrega de letras deberá ser en la misma dirección de correo, antes del sábado 20 de enero a las 23:59h. Deberán ser entregadas en **formato Word.**

Los libros con las letras creadas por las Murgas serán repartidos antes de iniciarse el concurso de Murgas.

PREMIOS

PRIMER PREMIO	700€
SEGUNDO PREMIO	600€
TERCER PREMIO	500€
PARTICIPACIÓN	300€

* La Comisión de Carnavales 2024 se reserva el derecho a modificar los premios

BASES MURGAS

VIERNES 9 DE FEBRERO

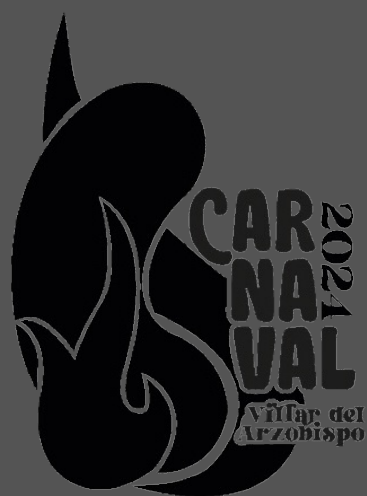
5

La clasificación se establecerá por un sistema mixto de Votación Popular y Jurado, con un **peso del 50% el Voto popular y un 50% el Jurado.**

Para el Voto Popular, se colocarán mesas habilitadas para ello en la Calle de las Cruces en el **Sukita** y se abrirá la votación en cuanto acabe la última murga participante. Será **imprescindible presentar DNI, NIE, Pasaporte o Carnet de Conducir.** L@s componentes de las Murgas y sus representantes no podrán votar. El Jurado estará compuesto por un/una representante de cada murga y por personas seleccionadas de la Comisión, hasta un número de 13, que valorarán con los siguientes porcentajes: Letra (40%), Música (25%), Interpretación (25%) y Decoración (10%).

La elaboración de estos porcentajes han sido fruto del consenso entre las Murgas y la Comisión de Carnavales 2024.

Los componentes de las Murgas y sus representantes facilitarán el documento de identificación para bloquearlos de la Votación popular.



6

La Comisión de Carnavales 2024 no se hace responsable de que aquello que se cante no se ajuste a la letra entregada, siendo los únicos responsables los componentes de la Murgas.

Aquella murga que sistemáticamente no se ajuste a la letra entregada podrá ser descalificada.

La Comisión de Carnavales 2024 se reserva el derecho a modificar alguna letra, palabra o frase que sea ofensiva, comunicándolo para ser modificadas a la murga correspondiente.

7

Las Murgas aceptan y autorizan que las imágenes grabadas por la Comisión, las televisiones locales u otros medios acreditados puedan ser emitidas y utilizadas en cualquier medio.

8

Los **premios** serán anunciados en el descanso de la verbena el viernes 9 de febrero o bien, si no diese tiempo al recuento, se anunciarán junto a los premios del Desfile el sábado 17 de febrero a las 18:30h en el Patronato.

9

Para cualquier duda que surja respecto a la interpretación de estas bases, la potestad corresponde a la Comisión de Carnavales 2024.

***La Comisión de Carnavales 2024 ruega máxima rapidez en la subida y bajada de las Murgas.**

BASES DESFILE

SÁBADO 10 DE FEBRERO

1 Se establecen 3 categorías principales: infantil (participantes hasta 16 años), adultos (el resto de participantes) y armatostes.

2 Solo se puede optar a un premio por comparsa, independientemente de las categorías en las que se apunten los participantes. Es decir, los premios no son acumulativos.

3 Todos los participantes que opten a premio deberán pasar obligatoriamente por el jurado e inscribirse anteriormente al concurso a través del formulario publicado en nuestras redes sociales. **Este plazo tendrá como fecha límite el viernes 2 de febrero.**

4 Queda prohibida la entrega al jurado por parte de los participantes, de vídeos, dossiers, maquetas o cualquier otro tipo de material. La entrega de cualquier documentación será considerada como incumplimiento de las presentes bases y será motivo de sanción.

5 Todos los miembros de las comparsas que opten a premio en cualquiera de sus categorías deberán ir perfectamente ataviados, maquillados y con traje completo.

6 La Comisión se reserva el derecho de modificar los premios y, si se diera el caso, dejar desierto cualquiera de ellos.

7 Queda totalmente prohibido desfilas con carros y el consumo de bebidas alcohólicas durante todo el recorrido.

8 Los premios serán anunciados durante el descanso de la verbena del sábado noche y comunicados en redes sociales. Se otorgarán en un acto organizado en El Patronato, que se celebrará el Sábado 17 a las 18:30h. (Salvo imprevistos de la organización)

PREMIOS

COMPARSA DE MENOS DE 10

PRIMER PREMIO	500€
SEGUNDO PREMIO	350€
TERCER PREMIO	200€

COMPARSA DE 10-20

PRIMER PREMIO	800€
SEGUNDO PREMIO	500€
TERCER PREMIO	350€

COMPARSA DE MÁS DE 20

PRIMER PREMIO	900€
SEGUNDO PREMIO	600€
TERCER PREMIO	450€

INDIVIDUAL ADULTO

MEJOR DISFRAZ	250€
MÁS ORIGINAL	250€
MÁS GRACIOSO	250€

ARMATOSTES Y APAREJOS GRANDES

PRIMER PREMIO	450€
SEGUNDO PREMIO	350€
TERCER PREMIO	200€

COMPARSA INFANTIL

PRIMER PREMIO	350€
SEGUNDO PREMIO	250€
TERCER PREMIO	200€

INDIVIDUAL INFANTIL

MEJOR DISFRAZ	200€
MÁS ORIGINAL	200€
MÁS GRACIOSO	200€

MORCÓDROMO

Dícese del recorrido acotado por vallas (desde La Fuente del Minero hasta Correos) con el fin de que las comparsas y el resto de participantes puedan exhibir sus disfraces y desfilas de manera cívica y organizada para dar mayor vistosidad a nuestro desfile.

***La Comisión ruega a los participantes su buena disposición y el respeto siguiendo las indicaciones de los comisionados.
¡Muchas gracias!**

